

El Comercio

EDITORIAL

Firmas falsas: una justicia que tarda y llega a medias

Luego de casi ocho años, finalmente se ha producido la condena de algunos de los principales responsables de la masiva falsificación de firmas del movimiento Vamos Vecino y Perú 2000, un caso emblemático para la restauración democrática y moral de la nación que en su momento no mereció la debida prioridad de la administración de justicia.

Se ha sentenciado al ex asesor Vladimiro Montesinos a ocho años de prisión y al ex ministro del régimen fujimorista Absalón Vásquez a siete años. Otros, como el congresista Rolando Reátegui, están con pena suspendida por su inmunidad, a la espera del resultado de la apelación a la Corte Suprema, a partir de lo cual el Congreso podría eventualmente suspenderlo o desautorarlo.

Se dice que la justicia que tarda no es justicia, a lo que en este caso hay que agregar la sospechosa actuación de diversas instancias jurisdiccionales, cuyas marchas y contramarchas en todos estos años despertaron los peores temores sobre la continuidad de la

manipulación fujimontesinista del Poder Judicial y del Ministerio Público. Recordemos que en varias oportunidades se intentó abortar el proceso y exculpar a personajes cuya actuación irregular era más que evidente, como el caso de Óscar Medelius, cuyo proceso de extradición de Estados Unidos tiene que ser retomado con mayor vigor.

Las instancias judiciales y fiscales superiores tienen que permanecer firmes y alertas para resolver las apelaciones. No puede haber impunidad para los corruptos que querían burlar la voluntad ciudadana para seguir usufructuando del poder y que, para ello, no tuvieron reparos en utilizar las armas del fraude, la amenaza y la intimidación contra la oposición y la prensa independiente.

El Comercio y Canal N, los medios que denunciaron el esquema fraudulento, fueron objeto de presiones, amenazas y amedrentamiento judicial por parte del régimen de entonces. Pero el tiempo finalmente nos dio la razón, aunque la justicia tardase en llegar. ■

La huelga médica: no a las tentativas de barbarie

Causa enorme indignación el inhumano anuncio de los dirigentes de la Federación Médica Peruana que, en un abierto chantaje a la salud de miles de pacientes, amenazan con sacarlos de los hospitales si el Gobierno no atiende sus demandas.

Fuera de cualquier tregua, lo que harían estos dirigentes sería abandonar su juramento hipocrático que implica salvar vidas. Adicionalmente, podrían incurrir en una grave falta, ya que la salud es un derecho primario y fundamental que no puede ser desatendido en áreas neurálgicas como emergencias, cuidados intensivos, etc. Y exponer al peligro, hasta de muerte, a centenares de pacientes tendría ya una connotación delictiva y penal.

Pero, estamos seguros de que la gran mayoría de los 13 mil médicos del Ministerio de Salud son conscientes de que otros hospitales, como los de Essalud y los militares, están al tope y no podrán cubrir un vendaval de emergencias. Luego, deben considerar la extrema e intolerante politización de la plataforma de lucha de la federación. Y, el argumento más persuasivo, es que no pueden seguir jugando con la vida y salud de millones de peruanos pobres. ■

¿ES VENTAJOSO EL RÉGIMEN PARLAMENTARIO?

Un modo diferente de vivir la democracia

Raúl Ferrero C. Jurista



En el Perú, el período presidencial y congresal se acortó de seis a cinco años con la Constitución de 1979, ya que era usual que el presidente llegara al último año francamente desgastado. En otros países, como en Chile, el mandato máximo se ha reducido inclusive a cuatro años y sin reelección inmediata (al igual que en nuestro caso).

En América Latina, se han generalizado los regímenes de corte presidencialista, siguiendo el ejemplo de Estados Unidos, y los mandatos oscilan entre cuatro y cinco años, sin reelección inmediata, salvo excepciones como Brasil y Colombia, que sí la han permitido por una sola vez para los casos de Lula y Uribe.

En los países con regímenes parlamentarios, usualmente las elecciones para elegir el Congreso y de cuya mayoría sale el jefe de Gobierno, son cada cuatro o cinco años, y en algunos casos, como en el de Inglaterra o España, se puede convocar a elecciones anticipadas cuando el je-

fe de Gobierno así lo decide (lo que equivale a destituir a todos los congresistas), ya sea porque le conviene o como respuesta a una exigencia popular, que reclama ser consultada para su nueva conformación.

El jefe de Estado, que está al margen del tránsito diario y por lo tanto más protegido del desgaste, es elegido independientemente o esa función le corresponde al rey, en los países donde subsiste la monarquía.

Es usual que en los regímenes parlamentarios, un jefe de

“ La proliferación de partidos políticos, lo único que hace es atomizar las opciones electorales ”

Gobierno dure entre ocho y doce años, como recientemente ha ocurrido en España (Aznar, ocho y antes Gonzales, doce), o en Inglaterra (Blair, diez y Thatcher, doce).

Nosotros pensamos que el régimen parlamentario, como

existe en casi toda Europa, tiene marcadas ventajas. Lleva a que se alcance mayor grado de estabilidad política, ya que la colaboración entre el Parlamento y el Ejecutivo se da de manera natural y ambos poderes buscan complementarse, evitándose el enfrentamiento cuando resulta innecesario.

Si bien consideramos que el sistema parlamentario es mejor, no dejamos de ser realistas y comprender que en el corto plazo no será fácil cambiar nuestro régimen presidencialista por uno parlamentario. Entretanto, por lo menos, debería considerarse la posibilidad de reducción del período presidencial a cuatro años.

Para que la participación popular sea frecuente es positivo que en nuestro país se tengan elecciones municipales y regionales regularmente, así como que los pedidos de revocatoria puedan presentarse después del primer año y antes del último, sin que se acepte postergarlos para desahuciar del segundo año como se está proponiendo sin suficiente sustento.

Lo óptimo sería que el sistema nos llevara a que se tengan dos o tres opciones políticas fuertes, que sepan aglutinar varias tendencias, de modo que el electorado los identifique con anticipación y se conozcan los planes de gobierno con tiempo. El bipartidismo o tripartidismo se da más fácilmente en los sistemas de elección uninominal o de mayorías, en que solo el ganador se lleva el cupo correspondiente al distrito electoral. El sistema proporcional, como el nuestro, tiende inevitablemente al fraccionamiento y a la multiplicidad de partidos políticos.

Se puede atenuar el sistema proporcional si se consolida la valla del 5% de los votos que deben alcanzar los grupos políticos que pretenden tener representación parlamentaria. En la última elección se fijó con acierto la valla del 4% y ha dado buenos resultados.

La proliferación de partidos políticos lo único que hace es atomizar las opciones electorales y confundir a la población. Al final, a los ciudadanos les es difícil distinguir entre las distintas propuestas que se les ofrecen. ■

HUMOR PROFANO

Por Molina



FILOSOFEMAS

¡Alerta!

Francisco Miró Quesada Cantuarias Filósofo



Según los datos proporcionados por el Tyndall Center, del Reino Unido —la institución que hace un seguimiento continuo del calentamiento global y cuyo prestigio mundial es muy grande—, se sabe lo siguiente: 1) El 50% de la población peruana vive en estado de pobreza y el 20% subsiste en estado de pobreza extrema. 2) El 90% de nuestra población vive en zonas áridas, semiáridas, y subhúmedas. Un gran porcentaje de la población se dedica a la agricultura, a la pesca, y a otras actividades menores que son afectadas directamente por el clima. 3) Tenemos 28 de los 35 climas que existen en el planeta. 4) Hay en el país, el 71% de los glaciares que se hallan situados en alturas donde hay nieve perpetua. 5) En los últimos treinta años se ha perdido el 22% de la superficie de nuestros glaciares. Esta pérdida significa que han desaparecido siete mil millones de metros cúbicos de agua, lo que es equivalente al consumo de agua

durante diez años en la ciudad de Lima. 6) En la década que acaba de transcurrir, las emergencias por peligros naturales se han incrementado más de seis veces. El 72% de ellas fueron de origen climático. 7) El 80% de nuestra electricidad es generada por centrales hidroeléctricas, de modo que a través de ellas, estamos perdiendo cada vez más agua. 8) Desgraciadamente no tenemos suficientes recursos financieros para tomar las medidas que permitan contener el calentamiento global. 9) El hermoso nevado Coropuna que se ve, majestuoso, desde el avión que emprende vuelo desde Arequipa, ha perdido el 50% de su nieve, afectando la disponibilidad de agua, que es fundamental para la irrigación de Majes, en dicha ciudad. 10) En lugar de exportar una buena cantidad de nuestras reservas de gas natural, debería emplearse para crear una nueva matriz energética, que nos pueda proveer de la electricidad necesaria para el transporte automovilístico de todo tipo en el país. 11) El gas también puede aprovecharse para desalinizar el agua de del mar y convertirla en reservas de agua potable.

¿Por qué en nuestro país no se están tomando ya las precauciones necesarias para desacelerar el calentamiento global? La impresión que produce esta falta de iniciativa, se debe a cuestiones políticas. Los gobernantes están más interesados en aumentar los ingresos por exportaciones para que crezcan los caudales del Banco Central de Reserva que en hacer frente al problema del calentamiento global. Pero es imposible que ignoren sus efectos. Hay que pensar en la supervivencia de nuestra especie.

Hay un instinto de prolongar la vida de la especie, no solo en el hombre, sino en la mayor parte del reino animal. Es por eso un deber enfrentarse al problema. Nuestra población debe saber lo que está sucediendo. Todos los que estén enterados deben contribuir a este conocimiento. En los círculos intelectuales, en los artísticos, y entre los religiosos, sea cual sea la religión profesada, deben intervenir antes de que sea demasiado tarde. Aunque el Perú es un país pequeño, su aporte es muy importante. Todo lo que contribuya a desacelerar el calentamiento global producido por el efecto invernadero, será una ayuda. Se trata de un deber ineludible. Si no se cumple, estaremos traicionando a la humanidad. ■



rincón del autor

Hugo Guerra



Es terrible que se demore el juicio contra Antauro Humala, pero es aún peor que el país olvide los delitos —y misterios— del humalismo

Memoria y no alharaca

Memorioso lector, el 1 de enero del 2005 la comisaría de Andahuaylas fue tomada por unos 200 seguidores de Antauro Humala que pedían la renuncia del presidente Alejandro Toledo y el poder para el “etnocacerismo”, un movimiento que mezcla la memoria deformada de Andrés Avelino Cáceres, la herencia wanka y el apoyo aimara, con sazón de salchipapas.

Hubo seis muertos, cuatro de ellos policías y el cabecilla fue el

ex oficial del Ejército, hermano de Ollanta, quien cuando era comandante también alentó una aventura sediciosa en Locumba (Tacna) el 29 de enero del 2000, en medio de una aparente cortina de humo para la fuga de Vladimiro Montesinos.

Sobre el humalismo hay mucho por aclarar. Como lo reveló agencia peru.com, ¿no es acaso cierto que la Sexta División Blindada y el cuartel Arica estaban controlados por oficiales del entorno íntimo montesinista? ¿Y de allí salió un puñado de soldaditos a crear

una crisis de Estado? Parece tomadura de pelo.

Ollanta terminó premiado como agregado en Seúl. ¿A cambio de qué? Eso deben explicarlo quienes crearon aquel Frankenstein político que, pese a estar en servicio, alentaba junto a Antauro las movilizaciones fascistoideas de los nacionalistas. ¿Sus pasquines bancaron tanta parafernalia tipo nazi, e incluso las armas de los seguidores de Humala?

Ollanta avaló el ‘andahuaylazo’ en dos oportunidades y Antauro

comentó que actuaba en nombre de su hermano. El ex comandante arguye que lo hizo reconociendo el derecho a la insurgencia popular contra régimen ilegítimo. ¿Por qué se le permitió pronunciarse siendo militar en actividad? Esa es otra explicación que el Ejército le debe al país, lo mismo que aclarar por qué no intervino en el ‘andahuaylazo’ dejando que actuara solo la policía gracias al valor del ministro Javier Reátegui y del general Murazco.

También falta esclarecer las acusaciones sobre supuestos delitos de lesa humanidad cometidos por Ollanta en la base de Madre Mía. Y no se levanta la denuncia —reforzada con declaraciones de un oficial

venezolano pasado aquí a la clandestinidad— que el chavismo financió la campaña humalista.

Quizá aparezca un maletín como el del escándalo argentino, pero el ollantismo es hoy peón en la estrategia de un Chávez aliado de las FARC y enemigo tanto de Colombia como del Perú, según han reiterado dirigentes de los círculos bolivarianos en las reuniones habidas en nuestro país estos últimos días. Por lo demás, ¿quién financia al Ollanta candidato de hoy?

Estas son las respuestas que se ameritan en vez de la alharaca por la ampliación de la reclusión preventiva del subversivo Antauro y unos 160 conscriptos por 36 meses adi-

cionales. Desgraciadamente esa es la condición de casi 4 millones de presos sobre quienes nadie diría que hay “persecución política”.

En cuanto a la pena de 15 años de prisión creo, buen lector, que la fiscalía se equivoca. El acto es aún más punible porque fue terrorismo, con uso de armas, encubrimiento y delito contra la administración del Estado. No fue rebelión. Jurídicamente me opongo, sin embargo, por ahistórico e indigno a que se aplique expatriación después de la pena.

Entre tanto, no hay acoso al pasar a Ollanta de testigo a procesado en el caso del ‘andahuaylazo’. El, como todo ciudadano, debe responder a la justicia. ■